



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
(Art. 110, 318 Y 319 Ley 1564 de 2012, CGP).

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 20-001-23-33-003-2017-00581-00.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.	GRACIELA MARTÍNEZ DAZA	DEPARTAMENTO DEL CESAR Y OTRO.	TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2019, EL CUAL SE NEGÓ LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL SOLICITADA.	8 DE MARZO DE 2019 (1ª instancia)	12 DE MARZO DE 2019 (1ª instancia)


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA